

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2832 *Anuncio del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sobre convocatoria de actas previas a la ocupación del expediente AT-9260.*

Por tener concedido el proyecto de I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU., denominado "Proyecto para nueva línea aérea de media tensión de enlace entre la L-4862-06 "Sta. María Lomas" de la STR "Puente Cuaterno" (de 13,2 kV) y la L-4864-02 "Pozo del Rey" de la STR "Robledo" (de 20 kV), e instalación de autotransformador 20/13,2 kV, en el término municipal de Talayuela", registrado con el número AT-9260 la declaración de Utilidad Pública por Resolución del Servicio Ordenación Industrial, Energética y Minera, de fecha 30-08-2021 publicada en el D.O.E. Nº 175 de fecha 10-09-2021 y, de conformidad con el artº. 56 de la Ley 24/2013 de 26 de Diciembre, del Sector Eléctrico, que establece que la declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la Urgente Ocupación a los efectos establecidos en el artº. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de Diciembre de 1.954.

Este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en relación adjunta para que comparezcan el día, hora y lugar señalados al final del presente escrito, y en dicha relación, para desde allí trasladarse posteriormente al terreno, si fuera necesario, y proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el Artº. 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1.957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que hayan podido ser omitidos de dicha relación, podrán formular por escrito ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos en la relación de los mismos.

FECHA Y LUGAR LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS

Ayuntamiento de Talayuela el día 24-02-2022 a las 10:30 horas (Hora de comienzo).

RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS. AT-9260

Nº	Polig.	Parc.	Paraje	T.M.	Tipo de terreno	NOMBRE	Apoy. Cant	Apoy. m²	Vuelo Long.	Vuelo m²	Ocup. Temp. m²	Ocup. Temp. Accesos m²	Día y Hora
1	5	22	Lomas del Medio	Talayuela	Agrario	FORESTA TERRENOS, S.L.	2 (A1 + AUTOTRAFO)	25.50	18.92	113.52	94.60	50.00	10:30 h
2	5	13	Lomas del Medio	Talayuela	Agrario	MARIA CONSOLACIÓN BAÑOS HORNERO	2 (A2 y A3)	2.89	283.46	1700.76	1417.30	3330.00	10:45 h
3	5	16	Santa María de las Lomas	Talayuela	Agrario	JUSTA PEREZ LAZARO (50%)	2 (A4 y A5)	2.89	323.73	1942.38	1618.65	240.00	11: 00 h

3	5	16	Santa María de las Lomas	Talayuela	Agrario	LUIS SERRANO GOMEZ (50%)	2 (A4 y A5)	2.89	323.73	1942.38	1618.65	240.00	11: 00 h
4	34	5	Lomas del Medio	Talayuela	Agrario	INVERGRUP CANELLAS, S.L.	6 (A6, A7, A8, A9, A10 y A11)	8.67	793.28	4759.68	3966.40	9770.00	11: 15 h
5	34	3	Lomas del Medio	Talayuela	Agrario	INVERGRUP CANELLAS, S.L.	2 (A12 y A13)	2.89	341.43	2048.58	1707.15	2505.00	11: 15 h
10	5	32	Lomas del Saliente	Talayuela	Agrario	PEDRO MANUEL CASTAÑAR MARTIN	1 (A18)	12.75	27.90	167.40	139.50	25.00	11: 30 h

Cáceres, 13 de enero de 2022.- El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera,, Juan Carlos Bueno Recio.

ID: A220002681-1